

INFORME DE COMISIÓN

"2022, Año De Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución"



MEDIO AMBIENTE



Fecha de

Elaboración: 13 DE MARZO DEL 2022

Consecutivo
por Área:

PFPA/9.3/4S.4/0148/2022

Jefe inmediato: Biol.Oswaldo Arturo Santillan Langarica

Delegación : BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES/ PROGRAMA VAQUITA MARINA

| | | | |
|--------------|------------------|------------------|-----------------|
| Comisionado: | GARCIA | LAGARDA | JESUS FRANCISCO |
| | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s) |

Periodo: DEL 07 DE MARZO AL 13 DE MARZO DEL 2022

Lugar: Reserva de la biosfera alto golfo de california y delta del rio colorado, municipios de Mexicali y ensenada baja california.

Objeto de la Comisión: Llevar acabo operativo de inspección y vigilancia en materia de vida silvestre y acuáticas e impacto ambiental en Área de Refugio de Vaquita Marina y de la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Rio Colorado, Municipio de Mexicali y Ensenada Baja California.

Síntesis:Se llevó acabo la comisión de conformidad con el oficio PFPA/9.3/4S.4/0148/2022 de fecha 25 de febrero del presente año, donde acudimos a la oficina PROFEPA en San Felipe, para realizar los trabajos de inspección y vigilancia relativos a operativo especifico contra el tráfico ilegal de especie de Totoaba, así mismo se realizó recorrido de inspección y vigilancia en toda la zona de las aguas de RBAGC y DRC, así como en el área de polígono de vaquita marina de Baja California, donde permanecimos en esta zona, se participó también en reuniones de coordinación con la Marina Armada de México, también se llevaron a cabo recorridos terrestres al sur y norte de san Felipe , Dichos recorridos se realizan en turnos mixtos y en compañía de elementos de SEMAR Y DE GUARDIA NACIONAL ,salida vía marítima en las embarcaciones de SEMAR(PI.1411, PI. 1415, GOFAST) , con el fin de evitar la pesca ilícita en áreas naturales protegidas, así como la pesca de especies protegidas, y las enlistadas en la NORM-059-SEMARNAT-2010, así como la que se encuentran en veda permanente.

Resultados Obtenidos: se evitó al máximo el saqueo y tráfico ilegal de especie marinas declaradas en veda, así como el aprovechamiento extractivo en zona núcleo de la reserva de la biosfera del alto golfo de california y delta del rio colorado y recorrido a bordo de las embarcaciones de SEMAR (PI.1411, 1415, GOFAST) donde se realizó el aseguramiento de redes fantasmas que se encontraban abandonadas y a la deriva, se atendio varamientos de mamifero marinos , Se instalo filtro de inspeccion en las inmediaciones de la CIIM 21 de la secretaria de marina donde se realizo inspeccion a embarcaciones menores que se dirigian via la pesca.

Contribución:Con estas acciones, se cumplen y fortalecen los objetivos especificos del programa operativo anual 2022

Atentamente

Nombre y Firma

C. Jesus Francisco Garcia Lagarda

Vo.Bo.

Nombre y Firma

Biol.Oswaldo Arturo Santillan Langarica

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.